

## **Texto y coherencia interna en el proyecto admisión por mérito académico**

**Noraida Marcano, María Prieto y Judith Aular de Durán\***

### **Resumen**

En esta investigación se analiza el texto del Proyecto Admisión por Mérito Académico aprobado por el Consejo Universitario de la Universidad del Zulia el 28-11-2001 para instrumentar la política de admisión estudiantil. Su objetivo estuvo dirigido a determinar la coherencia interna entre los distintos elementos que lo componen (propósito, objetivos, premisas). Teóricamente se sustenta en los modelos de Evaluación Conceptual de Da Pujadas (1980) y el de Análisis del Texto (Padrón 1996). Para determinar la coherencia interna se partió tanto de la composición y desagregación de los elementos o componentes de información contenidos en los diversos niveles que se establecieron (de lo general a lo particular), como de la coherencia lógico formal que dichos elementos guardan entre sí. Se demuestra a través del estudio que el proyecto posee una adecuada coherencia interna y lógico formal que vincula, de manera adecuada, propósito, objetivos generales y específicos, premisas, requerimientos y fases de implementación.

**Palabras clave:** Evaluación conceptual, coherencia interna, coherencia lógico formal.

\* Profesoras Titulares de la Universidad del Zulia.  
E-mail: noraespina@gmail.com; Maria\_pp@hotmail.com; jaular@luz.edu.ve

## *Text and internal consistency in project for admission academic merit*

### **Abstract**

This research analyzes the text of the Project for Academic Merit Admission approved by the University Council of the University of Zulia on 28.11.2001 to implement the student admission policy. Its objective was aimed at determining the internal consistency between the various component elements (purpose, objectives, assumptions). Theoretically, based on conceptual models of Da Pujadas (1980) and Text Analysis (Census 1996). To determine internal consistency broke both the composition and breakdown of the elements or components of information contained in the various levels were established (from general to specific) as well as formal logical consistency of such elements stored between if. It is shown through the study that the project has adequate internal consistency and logical linking formal, appropriately purpose, aims, objectives, assumptions, requirements and implementation phases.

**Key words:** Conceptual evaluation, internally consistency, formal logical consistency.

### **Introducción**

El Proyecto Admisión por Mérito Académico forma parte de la política de admisión estudiantil de la Universidad del Zulia aprobada por el Consejo Universitario en el año 2001. Se trata de un proyecto que consiste en instrumentar unos criterios sobre admisión estudiantil, el cual contempla el ingreso del 10% de los estudiantes con los mejores promedios de las instituciones públicas y privadas de Educación Media, Diversificada y Profesional; privilegia el mérito académico, ya que involucra no solo la excelencia en el desempeño académico, sino que además se reconoce el mérito de los estudiantes con los mejores promedios obtenidos en relación con sus circunstancias y contexto de aprendizaje. Se propone contribuir a elevar los niveles de equidad y calidad en el ingreso; atender integralmente, mediante un programa especial, a aquellos estudiantes sin recursos económicos suficientes para ingresar y permanecer en el sistema; propiciar el ingreso de los estudiantes de las escuelas técnicas agropecuarias y establecer mecanismos de articulación y cooperación con la

educación Media, Diversificada y profesional (Consejo Universitario de LUZ, Proyecto Admisión por Mérito Académico, 2001).

Si bien es cierto que el proyecto fue diseñado para apoyar la política de ingreso y dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, en este trabajo el propósito es estudiarlo desde su construcción textual a objeto de analizar su coherencia interna tomando en consideración los indicadores: propósito, objetivos, premisas, requerimientos e implementación de las etapas del proyecto.

La investigación es de tipo documental, lo cual implicó el análisis de los documentos contentivos del Proyecto “Admisión por Mérito Académico”, así como la aplicación de los modelos de Análisis Conceptual de Da Pujadas (1988) y el de Análisis del Texto (Padrón 1996). Estos dos modelos permitieron develar las congruencias e incongruencias entre los distintos niveles del proyecto y establecer hasta qué punto es perfecta la concatenación entre estos.

## **Modelos de evaluación del texto**

### **Modelo de evaluación conceptual de Gabriel Da Pujadas**

Da Pujadas (1980) plantea que la evaluación conceptual debe ser entendida como un tipo de evaluación que busca encontrar la congruencia o incongruencia entre los principios, propósitos, objetivos y metas que se presentan en un programa, proyecto o conjunto de acciones que poseen una fundamentación teórica. En este sentido, este tipo de evaluación pretende evaluar la coherencia lógico-formal que debe tener toda fundamentación de un proyecto de modificación de la realidad.

Por lo mismo, lo sustancial en la Evaluación Conceptual es buscar en su objeto la existencia de una racionalidad o lógica interna, ya que se supone que dicha lógica es un elemento de sustento de la operatividad del mismo, como también de su inclusión en ámbitos más amplios del sector o sectores en los cuales se lleva a cabo.

Este tipo de evaluación sigue, normalmente, en relación con la ejecución del proyecto, un camino de tipo deductivo, pues parte de lo más general, como lo serían los principios incluidos en la fundamentación, a lo más particular, como lo serían en este plano las metas que se han fijado para la ejecución del proyecto. Como camino de verificación se hace necesario seguir la vía inver-

sa, para así comparar lo observado en la cuantificación de metas con los principios que las sustentan. Con ello, se estaría en el plano de la reflexión teórica, y en un proceso de auto-retroalimentación.

Por otra parte, es necesario señalar que este tipo de evaluación puede ser realizada en diferentes momentos en el tiempo; es decir, puede efectuarse antes, durante o después de la ejecución del programa o proyecto. Igualmente, es posible que sea llevada a cabo en diferentes instancias, partiendo de lo más general a lo más particular o viceversa. Puede ser una evaluación conceptual interna, de relación o de conjunto, dependiendo ello de la perspectiva desde la cual el evaluador observe el programa o proyecto en cuestión (en sí mismo, en relación con otros programas o desde una perspectiva globalizadora mayor; es decir, una perspectiva de conjunto).

La metodología que se contempla para este tipo de evaluación no debe considerar elementos de carácter operativo, salvo en alguna medida los que se relacionan con los objetivos y metas del programa o proyecto; en este caso, el diagnóstico de los problemas que dichos objetivos y metas explicitan como vías de solución. La evaluación conceptual se dirige a la observación de los elementos teóricos de fundamentación y en ningún caso a los elementos operativos o de contenido.

La técnica que se sugiere utilizar para la puesta en marcha de esta evaluación es el análisis de contenido, entendida como el ejercicio que se realiza para desagregar los elementos de información contenidos en los diversos documentos que fundamentan los programas o proyectos, con el fin de darles una clave y así compararlos de acuerdo con su naturaleza y niveles de agregación en los cuales quedan ubicados. Esto supone que en cada nivel de agregación se distinguen con claridad los elementos componentes, para así hacer el análisis de congruencia (ver Gráfico 1).

**Gráfico 1. Evaluación conceptual de planes**

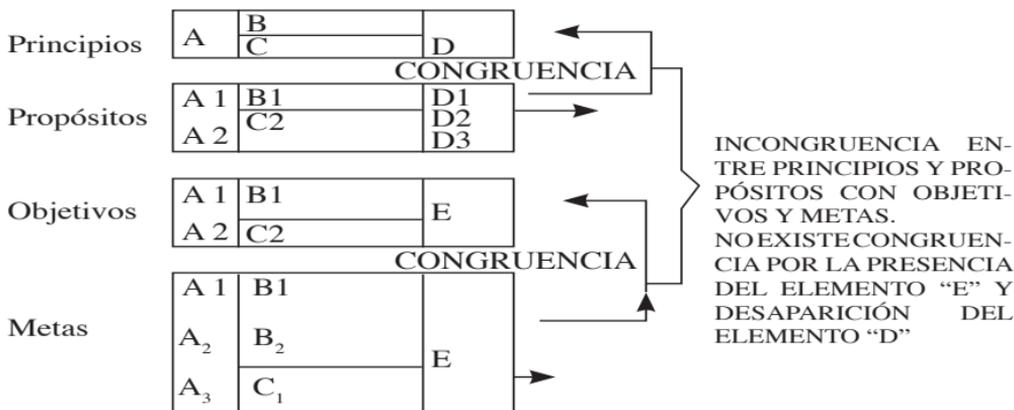


Fuente: Da Pujadas (1980)

La fase interpretativa se desprende de la composición de los elementos o componentes de información contenidos en los diversos niveles en los que se trabaja, partiendo de lo general a lo particular, así como de la coherencia interna que dichos elementos guardan entre sí.

En esta fase, los elementos (A, B, C, etc.) y las unidades en las cuales se desagregan cada uno de ellos (D1, D2, D3...), no necesariamente deben representarse con identidad en el nivel de mayor particularidad, pero sí deben guardar una estrecha relación de derivación con los elementos de origen ubicados en un nivel más alto de generalidad. La condición mínima para realizar este tipo de evaluación es contar con los documentos de fundamentación de los programas, proyectos o conjunto de actividades que se vaya a evaluar (ver Gráfico 2).

**Gráfico 2. Modelo de Evaluación de Congruencia**



Fuente: Da Pujadas (1980)

En relación con lo anteriormente expuesto, se asume el modelo de evaluación conceptual propuesto por Da Pujadas (1980), para evaluar el Proyecto Admisión por Mérito Académico, el mismo se aplica de acuerdo con la especificidad del proyecto.

## **Modelo de análisis del texto institucional**

Para la revisión y análisis de determinados elementos textuales contenidos en el Proyecto Admisión por Mérito Académico (AMA) se tomaron y aplicaron los lineamientos contemplados en la teoría general de la acción, con los correspondientes elementos de la teoría general del texto y su derivación específica, textos institucionales (Gráfico 6), al considerar la pertinencia de las mismas en relación con el objetivo de este trabajo. Los postulados teóricos, fundamentales, se reseñan a continuación:

## **Teoría de la Acción**

Desde una perspectiva macroconceptual se puede concebir que todo discurso antes que nada es acción (Padrón, 1996: 61), y esto equivale a elegir una versión pragmática que plantea las intrínsecas conexiones entre significados y acciones, bajo la consideración de que el significado de un término o concepto se encuentra en sus efectos sensibles, ya que el ser humano genera creencias, y, por tanto, significados a través de sus hábitos de acción (Peirce 1935) (citado por Padrón, 1996, p. 62) lo cual permite considerar al discurso como un hecho social, y a la inversa, a través de él se podrán abordar muchos hechos sociales desde el punto de vista de sus manifestaciones discursivas. En otras palabras, toda acción puede describirse como una estructura relacional en la que se interconectan determinados componentes según diferentes niveles y bajo condiciones particulares (Padrón, 1996: 65-71).

Entre estos componentes se incluye el estado de cosas o situación inicial (So) que ha de ser evaluada (que constituye el punto de partida para la acción), la que se halla envuelta en un cierto marco social y espacio-temporal que ofrece ciertas categorías de evaluación y define ciertas condiciones de interpretación del estado o situación en referencia y además por un “Conjunto epistémico” o configuración cognitivo-actitudinal, que traduce ciertas relaciones entre el individuo y la cultura a la cual está adscrito. Otro componente a ser considerado es la Situación Final Deseada (Sn) hacia donde se orienta la acción, es decir, el orden nuevo o diferente estado de cosas, esta equivale a los objetivos y puede ser expresada en términos de metas.

Por otra parte, no es suficiente estipular una situación inicial y una situación final deseada para obtener una descripción de la acción, hace falta un elemento adicional, que viene a ser una secuencia de situaciones intermedias entre las dos anteriores ( $S_0$  y  $S_n$ ), es decir, una secuencia ordenada y progresiva de operaciones orientadas a ir transformando la situación inicial en la situación final deseada; estas situaciones intermedias se estructuran de acuerdo con algún esquema de selección y ordenamiento, lo cual constituye la “estrategia”, que está relacionada con los modos y medios de operación en un periodo de tiempo fraccionado e implica costos o inversión, por lo tanto, han de considerarse algunas condiciones importantes en su diseño, entre ellas: la eficacia, eficiencia y la recursividad, esto último significa que no son posibles las acciones aisladas o absolutas, ya que éstas son siempre relativas a un cierto sistema de acción o redes.

Esta estructura relacional (acción) es susceptible de variaciones o presenta distintas apariencias de acuerdo con algunas funciones o niveles (Padrón, 1996: 72–77). Las más importantes se visualizan en el cuadro siguiente:

**Cuadro 1. Niveles o funciones de la estructura relacional**

<b>Niveles o funciones</b>	<b>Conceptualización</b>	<b>Indicadores o signos</b>
Socialización	Las prácticas (acciones) en el sentido de ser macrogrupales y colectivas pueden generar variaciones en los niveles de socialización, pudiendo llegar a ser institucionalizadas o ligadas a un grupo circunstancial, lo contrario es la acción individualizadora.	Responsabilidad personal, responsabilidad jurídica, responsabilidad de un conglomerado social, amplitud (macro – meso – micro).
Sistematización	Está relacionada con el esquema de formulación de las acciones, por lo tanto, unas pueden ser más sistematizadas que otras, de acuerdo con la previsión, constancia y organización. No está directamente relacionada	Difusas – Imprecisas. Precisas – Definidas. Previsión – Imprevisión. Planificación – Control.

Progresión	<p>con la socialización, ya que acciones muy socializadas pueden ser notablemente asistemáticas. Ejemplo: legislar o el caso contrario, como la acción organizacional que es sumamente socializada y sistematizada.</p> <p>Las acciones pueden corresponder a un trayecto iterativo creciente o ser relativamente únicas o aisladas, es decir las primeras representan un elemento de una secuencia intermedia de acción y las segundas responden a un esquema autónomo cerrado.</p>	<p>Aisladas – autónomas - efectos parciales sucesivos. Logros graduales crecientes. Efecto terminal.</p>
Declaración / ejecución	<p>Las estructuras de acción al ser expresadas se hallan a la vista de otros actores (perfil observable y perfil público) y pueden variar, de acuerdo con la diferencia entre lo declarado y lo ejecutado.</p>	<p>Apariencia – superficialidad. Realidad – profundidad. Estructura declarada. Estructura de ejecución.</p>
Valencia	<p>Variaciones que están en relación con la equivalencia estrecha entre la estructura declarada y la profunda (real ejecutada). Estas son independientes del grado de conciencia que puedan tener los actores sobre la mono o bivalencia, lo cual significa que se aplica al caso de todas las simulaciones deliberadas o no deliberadas.</p>	<p>Equivalencia. Consistencia. Identidad. Inconsistencia. Divergencia.</p>
Relación entre acciones	<p>Las relaciones entre acciones diferentes llevan a una serie de variaciones sobre la base de di-</p>	<p>Estrategias – objetivos. Compatibilidad – incompatibilidad.</p>

	versos criterios (tiempo, lugar); acciones inversas, simétricas, complementarias, etc. Entre ellas se pueden resaltar: <ul style="list-style-type: none"><li>• Relación de implicaciones o causa efecto.</li><li>• Relación de inclusión o entañamiento.</li><li>• Relación de conjunción o disyunción.</li></ul>	Conflictos. Consensos. Negociación. Consecuencia.
--	---	--

Fuente: Padrón (1996)

## Teoría del Texto

Para Padrón y Chacín (1996, pp. 55-56) los actos de habla o interacción comunicacional se pueden concebir como un sistema relacional en el cual dado un conjunto “P” de participantes (interactores), se aplican ordenadamente cuatro grandes relaciones internas, llamadas sucesivamente de la manera siguiente: relaciones pragmáticas o de contexto (c); relaciones semánticas o de significados (s); relaciones sintácticas o de lenguaje (l) y relaciones físicas o de medio de transmisión/recepción (m). Esto conduce a esquematizar las interacciones comunicativas de la siguiente manera: <P,c,s,l,m>.

El orden en que se establecen estas relaciones se expresa en términos de condicionamiento directo e indirecto y el mismo se representa a continuación:  $P(c \rightarrow (s \rightarrow (l \rightarrow m)))$ .

Siguiendo una trayectoria interpretativa de derecha a izquierda este esquema revela que las relaciones físicas (m), soporte o material de transmisión se hallan condicionadas por las relaciones de lenguaje (l), pero a su vez, este subconjunto relacional está condicionado por la relación semántica (s) o de significados (modelación / interpretación) y, finalmente, todas estas tres relaciones, consideradas como una subestructura amplia están condicionadas directamente por la relación pragmática o contextual c), es decir, que dependen de los datos pragmáticos que marquen el contexto de acción.

Las relaciones antes mencionadas se corresponden con cuatro componentes mayores, y se describen brevemente a continuación:

1. **Relaciones Pragmáticas o Contextuales, Componente Pragmático:** Eventos textuales que pueden definirse por sus intenciones y ex-

presarse en términos de objetivos, propósitos o funciones de acción (macro, meso y micro actos).

2. **Relaciones Semánticas - Componente Semántico o de Significado:** Interrelaciones, modelación e interpretación. Macro–Microestructuras (emisor / modelador) macro – micro significados (receptor).
3. **Relaciones de Lenguaje - Componente Sintáctico:** Interrelaciones de encodificación y decodificación.
4. **Relaciones Físicas - Componente Físico:** Interrelaciones de transmisión y recepción (materiales naturales, artificiales, invenciones culturales y tecnológicas).

## Análisis de Textos Institucionales

Dada esta perspectiva pragmática los textos institucionales suponen una acción socializada que es regulada de forma parcial por típicos actos de habla. El análisis de textos institucionales supone tomar en cuenta las instancias antes referidas (componentes) y al utilizar algunos criterios o técnicas, se generará un cierto número de datos o información.

A continuación se puede observar la estructura sintetizada correspondiente a dicho análisis:

**Cuadro 2. Componentes para el análisis de textos institucionales**

Análisis pragmático	Técnicas o criterios	Resultados
En esta instancia se parte de la suposición de que los textos institucionales son una acción socializada, para fijar políticas o lineamientos de acción, para consolidar valores, normas, creencias, evaluar o reformar, persuadir	Situación socio - espacio – temporal en la que se produjo. Y su marco situacional; macro, meso, micro acto, intencionalidad, bivalencia, etc.	Relación del autor con el espacio temporal y el marco situacional. Su eficiencia, como actor hablante. Algunas evidencias de su sistema, de valores, motivaciones, creencias, etc.

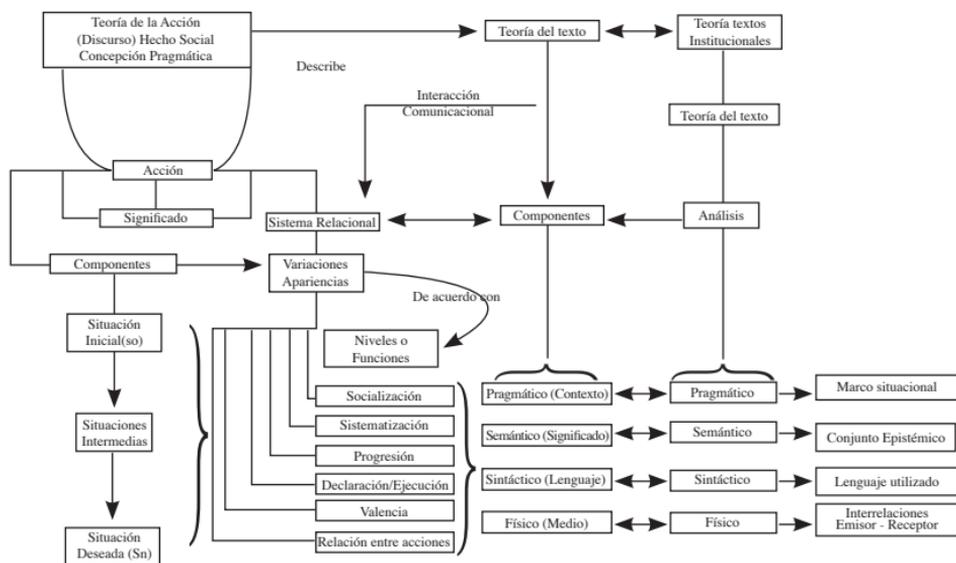
<b>Análisis pragmático</b>	<b>Técnicas o criterios</b>	<b>Resultados</b>
<p>de la conveniencia de ciertos rumbos colectivos, etc.</p> <p><b>Análisis semántico</b></p> <p><i>Se refiere al conjunto epistémico institucional intersubjetivamente compartido y manejado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Referentes tangibles u observables o</li><li>• Referentes simbólicos no observables (declaraciones de la filosofía, cultura organizacional, promoción de valores), la relación semántica se establece con simbolismos previamente contruidos.</li></ul>	<p><b>Técnicas o criterios</b></p> <p>Sistematizar los mapas representacionales que el hablante intenta transmitir, para ello se ha de diseñar el sistema de macro – meso y micro significados bajo el supuesto de que un acto X corresponde a un X significado (correspondencia pragmático – semántica).</p>	<p><b>Resultados</b></p> <p>Determinar valores, normas y creencias del autor.</p> <p>Establecer adecuación entre lo que hace y lo que informa, precisar relaciones entre los mapas representacionales del autor y el marco situacional. Determinar la coherencia, consistencia y relevancia de su información.</p>
<p><b>Análisis sintáctico</b></p> <p>Tiene que ver con el lenguaje utilizado, el cual varía de acuerdo con la naturaleza semántica del texto.</p>	<p><b>Técnicas o criterios</b></p> <p>La utilización de las estructuras formales del lenguaje, los desórdenes sintácticos (mal uso de los signos de puntuación, discordancia o inconexiones verbales).</p>	<p><b>Resultados</b></p> <p>Actitudes frente al interlocutor, estructuras de pensamiento y orden lógico, etc. Permite ampliar la información.</p>

<b>Análisis físico</b>	<b>Técnicas o criterios</b>	<b>Resultados</b>
Representa las interrelaciones de transmisión: emisor / receptor.	Mediante la observación de las características específicas del medio de transmisión / recepción: calidad y legibilidad del material, las tecnologías empleadas, la distancia espacio-temporal entre el medio y los interlocutores.	Ampliar la información obtenida.

**Fuente:** Padrón (1996). Adaptación y diseño propios.

Los postulados teóricos antes referidos conforman un modelo de análisis conceptual aplicable a cualquier texto institucional y, por consiguiente, puede ser utilizado para develar elementos en el discurso o en sus componentes y/o relaciones, sirviendo de base para estructurar un conjunto de deducciones e inferencias que se constituyan en un marco referencial complementario en la evaluación de programas o documentos institucionales. Por otra parte, y adicionalmente, contribuir a conferirle mayor validez y confiabilidad a las conclusiones y/o resultados que se obtengan en dicha evaluación.

**Gráfico 3. Modelo Integral de Análisis: Acción-Texto-Texto Institucional (MIANAATTI)**



**Fuente:** Padrón (1996). Adaptación y diseño propios.

Con base en las descripciones y ulterior explicación de los modelos de evaluación referidos, cabe destacar que para efectos de la evaluación del Proyecto de Admisión por Méritos Académicos (PAMA) se asume un eclecticismo en cuanto a los modelos propuestos; en primer término, porque cada modelo establece criterios, variables, etapas y actividades que combinadas orientan el proceso de evaluación del proyecto dentro del marco de evaluación institucional que toda organización educativa, y entre ellas la Universidad del Zulia, está llamada a implementar en la búsqueda de la excelencia académica; en segundo término, porque los modelos como planteamientos generales, flexibles, se nutren y proyectan la posibilidad de enriquecerse en el plano de la práctica evaluativa concretada en el objeto de evaluación, en este caso, el PAMA.

## **Componente metodológico de la investigación**

En líneas generales, ésta es una investigación documental y de campo. Según afirma Corbetta (2003, p.65), este tipo de investigación “busca descubrir la realidad desde el punto de vista del que la vive”, de allí que existan múltiples interpretaciones que emergen, según sea la relación de los sujetos con la realidad y con los otros sujetos con los cuales interactúan en su mundo cotidiano.

Por otra parte, la búsqueda de respuestas a las interrogantes de la investigación y su intencionalidad explícita, en concordancia con lo planteado por Reyes (2003), contribuye a demarcar el proceso de investigación en atención al cumplimiento de las tareas lógicas y en correspondencia con tres **secuencias operativas, como son, la empírico-analítica, que permite recabar los datos a través del trabajo de campo**, la secuencia hermenéutica, a partir de la cual se ordenan los datos a la luz del proceso inicial de reflexión, donde la comprensión de la realidad está mediada por los significados de los datos e informaciones, y la secuencia crítica, donde se genera la reconstrucción del objeto, mediado por un proceso interpretativo, relaciones entre la racionalidad teórica y la racionalidad de la realidad empírica, buscando el sentido de lo real en su actualidad histórica.

## **Diseño de la investigación**

### **Técnicas**

Con el propósito de determinar la coherencia interna del texto en el Proyecto Admisión por Mérito Académico, se aplicaron las siguientes técnicas:

- (a) El análisis de contenido (Grawitz, 1975. Duverger, 1978. Krippendorff, 1990), según el cual se determinan para el estudio categorías que estarán en relación con los objetivos que se persiguen y con el contenido que se analiza.
- (b) La investigación documental, que implica el análisis de los documentos contentivos del Proyecto “Admisión por Mérito Académico”.
- (c) La coherencia interna del Proyecto Admisión por Mérito Académico se estudia a partir de los indicadores: propósito, objetivos, premisas, población, requerimientos, implementación de las etapas del proyecto.

## **Resultados**

### **Coherencia interna del texto en el proyecto admisión por mérito académico (PAMA o AMA)**

De acuerdo con el modelo propuesto por Da Pujadas (1980), la interpretación, análisis y evaluación teórica del Proyecto AMA para determinar su coherencia interna, parte, tanto de la composición y desagregación de los elementos o componentes de información contenidos en los diversos niveles que se han establecido (de lo general a lo particular), como de la coherencia lógico-formal que dichos elementos guardan entre sí.

Para determinar la coherencia lógico-formal de los diferentes enunciados o proposiciones específicas, con el nivel más general del cual se originaron, se utilizó el procedimiento deductivo; es decir, se partió del primer nivel hacia los niveles inferiores (trayectoria vertical) prestando atención a las interrelaciones por niveles (relaciones horizontales), con la finalidad de precisar su congruencia o compatibilidad. Para ello, los contenidos conceptuales se identificaron con su respectivo código y posteriormente se desagregaron y estructuraron por niveles. Este proceso se presenta a continuación:

**Cuadro 3. Descripción del proyecto admisión  
por méritos académicos (PAMA)**

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implementación del PAMA. Etapas. F
<p>Propician un ingreso a la Universidad más equitativo y de mayor justicia social que a la vez estimule el rendimiento estudiantil en la búsqueda</p>	<p>Garantizar el ingreso al 10% de los mejores egresados con base en el promedio de notas de la tercera etapa de Edu-</p>	<p>C1. Contribuir con elevar los niveles de equidad y calidad en el ingreso de los estudiantes en las diversas carreras profesionales de LUZ, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes y vocación. C2. Atender integralmente, mediante un programa especial, a aquellos estudiantes sin recur-</p>	<p>D1. Cumplir con el principio ético de democracia y se ubica dentro de las políticas de ingreso. Éste se concibe como el compromiso social que en el cumplimiento de sus fines y objetivos dé libre acceso, igualdad de oportu-</p>	<p>E1. El proyecto para la Admisión de los estudiantes con Méritos académicos (PAMA) requiere ser asumido como un proyecto de gobierno universitario porque necesita el compromiso de todas las autoridades, a objeto de garantizar el respaldo institucional en su ejecución. E2. Para la puesta en práctica de este proyecto es indispensable comprometer a las autoridades nacionales, regionales y municipales</p>	<p>F1. I Etapa: Identificación y caracterización de la población potencial del Proyecto Admisión por Mérito Académico. Procesos, tareas y/o actividades: f11. Obtención de la data de los aspirantes a ingresar a LUZ (Fuente OPSU-CNU). f12. Procesamiento de la data y caracteri-</p>

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implementación del PAMA. Etapas. F
de una formación de calidad y de realización personal de nuestros jóvenes talentosos (X, Y y Z).	ción Básica y primero del Diversificado y profesional, del total de la demanda de cada institución pública y privada del sistema regular (Resolución del CU de LUZ, 06/11/1995).	sos económicos suficientes para ingresar y permanecer en el sistema cuyo rendimiento estudiantil haya sido meritatorio de tal reconocimiento. C3. Propiciar el ingreso de los estudiantes de las escuelas técnicas agropecuarias de la región que tengan como preferencias profesionales las carreras de agronomía y veterinaria.	nidades, amplia participación y selección sin más restricciones que las derivadas de las exigencias, criterios y requisitos académicos e institucionales que las definen y le dan contenido (Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad del	sobre todo en la formación de profesionales en salud, educación, agronomía, veterinaria y deportes, que abran posibilidades de entendimiento para el financiamiento en el desarrollo de recursos.	zación del 10% de los estudiantes con méritos académicos. f13. Ubicación del 10% de los estudiantes con méritos académicos según demanda estudiantil y la oferta de carreras de LUZ.

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implemen- tación del PAMA. Etapas. F
			Zulia, 1998). D2. Se garanti- zará el ingreso al 10% de los mejores egresa- dos con base en los pro- medios de notas más altos corres- pondien- tes a la tercera etapa de Edu- cación Básica y prime- ro del Diversi- ficado y Profesio- nal, del total de		

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implementación del PAMA. Etapas. F
		C4. Establecer mecanismos de articulación y cooperación con la Educación Media, Diversificada y Profesional a fin de poder instrumentar el proyecto que se propone.	la población del sistema regular de los planteles oficiales y privados del Estado Zulia; se excluyen los planteles de Educación de adultos. D3. Todos los estudiantes participantes del Proyecto AMA deberán cumplir con los requisitos de ingreso estable-	De igual manera el sector privado puede dar su contribución. E3. La Universidad del Zulia requiere propiciar, contribuir y liderar un acercamiento y entendimiento en todo el sistema de educación superior	F14. Producto o resultado. Lista de estudiantes que potencialmente participarán en el proyecto AMA por carreras, plantel y municipio.

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implementación del PAMA. Etapas. F
			<p>cidos por la institución. D31. Haber realizado las diferentes fases que contempla el proceso de Admisión a LUZ: Preinscripción nacional; Prueba de aptitud académica; Prueba LUZ; Pruebas específicas; Preinscripción interna.</p>	<p>regional (público y privado), el Ministerio de Educación y Deporte y el gobierno regional, que tenga como norte la atención de toda la demanda estudiantil de carreras a nivel superior en nuestra región, así como también instrumentar un programa sostenido de orientación vocacional, de conocimiento real de las distintas opciones de carreras que requiere y tiene la región. E4. Se hace necesario que el Consejo Universitario levante sanción</p>	<p>F2. II Etapa: Asignación e ingreso a LUZ de los estudiantes del Proyecto Admisión por Mérito Académico. Procesos, tareas y/o actividades: f21. Asignación de los estudiantes de acuerdo con: las carreras seleccionadas por el estudiante en su preinscripción interna en LUZ. La capacidad</p>

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implementación del PAMA. Etapas. F
				a la resolución que establece un promedio mínimo para gozar de este privilegio en razón de un cambio en la visión del ingreso de los mismos, como estudiantes con méritos académicos, de acuerdo con sus circunstancias y entornos de aprendizajes y no como una visión de excelencia académica que justifica criterios más restrictivos.	institucional (cupos por carreras). f22. Estudio de casos especiales de estudiantes con Méritos académicos (cupos AMA). f23. Divulgación de los listados de los beneficiados con el PAMA. f24. Producto o resultado: lista de estudiantes asignados por el PAMA.

**Cuadro 3. Descripción del proyecto admisión por méritos académicos (PAMA)** Cuadro 3 (cont.)

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implementación del PAMA. Etapas. F
<p>Propiciar un ingreso a la Universidad más equitativo y de mayor justicia social que a la vez estimule el rendimiento estudiantil en la búsqueda de una formación de calidad y de realización personal de nuestros jóvenes talentosos (X, Y y Z).</p>	<p>Garantizar el ingreso al 10% de los mejores egresados con base en el promedio de notas de la tercera etapa de Educación Básica y primero del Diversificado y profesional, del total de la demanda de cada institución pública y</p>		<p>D4. La Universidad del Zulia otorgará el cupo admitido por méritos académicos (AMA) a aquellos aspirantes que se encuentren dentro del grupo de 10% de los mejores estudiantes de su plantel y no hayan sido asignados por</p>	<p>E5. Cada facultad debe definir su cupo oficial y el destinado al 10% de los estudiantes con méritos académicos ya que la mayoría que se incluyen en esta muestra ingresan por mérito propio. E6. La ayuda y asistencia extraordinaria de los entes oficiales y privados que realicen aportes financieros debe ser regulada bajo las cláusulas de un convenio institucional. E7. La Universidad debe establecer un marco normativo, conceptual</p>	<p>F3. III Etapa. Programa de inducción y nivelación de los estudiantes del Proyecto Admisión por Méritos Académicos. Procesos, tareas y/o actividades: f31. Captación del personal dentro de la Universidad y en Educación media, diversificada y profesional que conformarán el</p>

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implemen- tación del PAMA. Etapas. F
	<p>priva- da del sistema regular (Reso- lución del CU de LUZ, 06/11/1995).</p>		<p>la insti- tución, por falta de cupo en las carreras de su preferen- cia. En este caso LUZ acudi- rá a la cesta de opciones profe- sionales, revisará cada caso in- dividual- mente y arbitrará meca- nismos académi- cos para garan- tizar el ingreso, tales como: financia-</p>	<p>y filosófico a las políticas de ingreso, con la finalidad de que proyectos de esta natura- leza no apa- rezcan como hechos aislados y desarticula- dos.</p>	<p>equipo de tutores, fa- cilitadores y organiza- dores que implemen- tarán este programa. f32. Trámites y proce- dimientos administra- tivos (re- lacionados con el paso anterior) para invo- lucrar a las dependen- cias y al personal. f33. Dise- ño e imple- mentación (organiza- ción y lo- gística) del programa de induc- ción. f34. Dise- ño de los</p>

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implemen- tación del PAMA. Etapas. F
			financia- miento, 2da tanda y criterios de regio- naliza- ción. D5. Se estable- cerán mecanis- mos de asisten- cia diri- gidos a aquellos estudian- tes del 10% que previo estudio así lo requie- ran. D6. Los alumnos admiti- dos en el Proyecto AMA partici-		instrumen- tos para extraer (definir) el perfil de ingreso (socioeco- nómico, académico y vocacio- nal). f35. Dise- ño de los programas de las asignaturas generales de todas las carreras (razona- miento verbal y numérico).  f36. Dise- ño de los programas particula- res básicos regulares de las

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implemen- tación del PAMA. Etapas. F
			<p>parán en un programa de inducción y desarrollo humano el cual variará de acuerdo con las características de los estudiantes.</p> <p>D7. Los alumnos participantes en el programa de asistencia socioeconómica y académica</p>		<p>carreras para la instrumentación del programa.</p> <p>f37. Producto o resultado: programa de inducción: talleres de información y desarrollo humano y cursos de nivelación en las diferentes facultades.</p> <p>F4. IV Etapa: Aplicación del programa de atención socioeconómica del Proyecto Admisión por Méritos Académicos.</p>

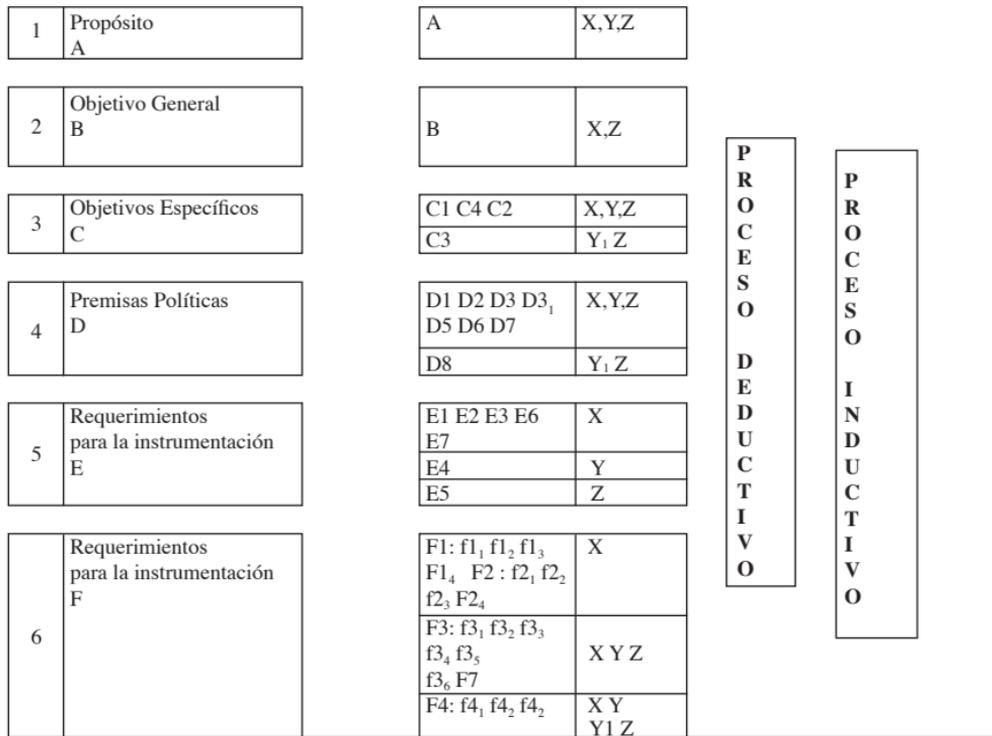
Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implemen- tación del PAMA. Etapas. F
			mica tendrán un se- guimien- to de su rendi- miento en LUZ pues deberán cumplir con lo estable- cido en el Regla- mento de becas estudian- tiles. D8. La insti- tución garanti- zará el ingreso en las fa- cultades de Agro- nomía y Veterina- ria a los estudian-		Procesos, tareas y/o activida- des: f41. Cla- sificar los alumnos según la condición socioeco- nómica. f42. Ges- tionar los recursos financieros (institu- ciones públicas y privadas). f43. Incor- poración de los estu- diantes con méritos académi- cos a los diferentes programas de asisten- cia ofreci- da. f44. Cla-

Propósito A	Objetivo General B	Objetivos Específicos C	Premisas D	Requerimientos E	Implementación del PAMA. Etapas. F
			tes de las Escuelas técnicas agropecuarias de la región que tengan como preferencia continuar estudios en dichas carreras.		sificar y seleccionar los alumnos de las Escuelas Técnicas Agropecuarias que ingresarán al programa de asistencia socioeconómica. f45. Ejecución de los Programas. f46. Producto o resultado: número de alumnos beneficiados.

**Fuente:** Proyecto Admisión por Mérito Académico de la Universidad del Zulia (2006)

Concluida la etapa anterior, se procedió a la adaptación del modelo teórico de Da Pujadas (1980) a la situación específica del PAMA, estructurando los elementos conceptuales codificados por niveles para establecer las interrelaciones verticales y horizontales respectivas, tal como se presenta a continuación:

**Gráfico 4. Modelo de Análisis Conceptual aplicado al PAMA**



**Fuente:** Da Pujadas (1980). Adaptación y diseño propios.

**Leyenda:**

**X** 10 de los egresados de Educación Media Diversificada y Profesional con mejores promedios (Mérito Académico).

**Y** Equidad y Justicia Social

**Y<sub>1</sub>** Egresados de las Escuelas Técnicas Agropecuarias

**Z** Pertinencia Institucional y Social

El proceso de análisis se inicia en el primer nivel, que comprende el propósito del proyecto (A), en el cual se observa concordancia interna en sus postulados porque considera las tres categorías básicas: mérito académico (X); equidad y justicia social (Y); pertinencia institucional o social (Z), integrados para poder concretar los cambios esperados en relación con cierta política de ingreso a la Universidad del Zulia, expresada en el segundo nivel, el objetivo general (B), este postulado precisa que se hace necesario atender a un determinado porcentaje (10%) de egresados de la Educación Media Diversificada y Profesional con base en los mejores promedios de calificaciones; es decir, de acuerdo con el rendimiento estudiantil, por tanto, es congruente claramente con los principios de mérito académico y pertinencia institucional o social y

en mucho menor grado con el de equidad y justicia social; este último no se ha relacionado expresamente, lo cual devela incongruencia y por ende cierta incoherencia lógico-formal entre esos niveles.

En el tercer nivel se ubican los objetivos específicos (C); de éstos C1, C2 y C4 especifican el sentido y la orientación del proyecto como condición para hacer viables y factibles los niveles superiores (A y B) y muestran así su compatibilidad con los mismos. Además, en un intento por incrementar el grado de equidad, justicia y pertinencia (X, Y y Z) incluyen en el proyecto el objetivo específico C3, este enunciado conceptual aparece por primera vez y por tanto no es congruente con el primer nivel (Propósito “A”), ni con el segundo (Objetivo general “B”); lo que pone de manifiesto una incoherencia en relación con dichos elementos conceptuales.

El cuarto nivel corresponde a las premisas (D); en este sentido, D1, D2, D3, D4, D5, D6 y D7 vienen a reforzar lo planteado en los primeros tres niveles (A, B y C) y sus categorías básicas (X, Y y Z); mientras que la premisa D8 se concreta a armonizar con el objetivo específico C3, y por ende es concordante con éste, pero no con el resto de los enunciados conceptuales que constituyen el tercer nivel, por tanto, existe incongruencia para este caso particular.

En el quinto nivel se ubican los requerimientos que pueden considerarse como estrategias (E); en este nivel, E1, E2, E3, E5, E6 y E7, comprenden un conjunto de enunciados que encierran tácitamente acciones potenciales para la concreción y ejecución del Proyecto y se hallan en total sintonía con la finalidad del mismo. Sin embargo, la premisa E4 hace referencia a que se cambie la visión de la universidad en relación con el ingreso; por ello, precisa que se “leve sanción a la resolución que establece el promedio mínimo para poder optar al beneficio del programa y además que el concepto de mérito académico sea ajustado y condicionado a las circunstancias y entornos de aprendizajes y no como una visión de excelencia académica” (PAMA, 2001), tal planteamiento desvirtúa el significado socialmente compartido de este concepto, por ello, para los efectos de este análisis resulta sumamente incompatible con el contexto del proyecto, específicamente con el primero y segundo nivel de los cuales se deriva; por lo tanto, no es coherente desde la perspectiva lógico-formal.

Por último, se presenta en el proyecto la implementación estructurada en etapas, procesos o tareas y resultados. La primera (F1: f11, f12, f13, f14) y segunda etapas (F2: f21, f22, f23 y f24), con sus correspondientes tareas y

sus resultados, delinear acciones concretas para atender a la población seleccionada; por tanto, se evidencia congruencia con los primeros niveles (A, B y C), además con las categorías básicas: mérito académico, equidad, justicia y pertinencia (X, Y y Z). Al mismo tiempo, son consonantes con los objetivos específicos C1, C2 y C4, a excepción del identificado como C3, aspectos éstos que muestra una adecuada congruencia.

Por otra parte, F1 y F2, en su relación con el nivel que las antecede, es decir, los Requerimientos (E), muestran gran compatibilidad con E2, E3 y E6, las cuales constituyen estrategias que debe asumir la institución, para viabilizar otras acciones contempladas en la ejecución, estas estrategias no tienen relación directa con los méritos académicos que el proyecto establece deben ser alcanzados en estas dos fases y, por ende, no son enteramente concordantes. A su vez, es de hacer notar la incongruencia total de F1 y F2 con E4, que de llegar a concentrarse significaría un cambio radical en la concepción y naturaleza del proyecto, por tanto, constituye en grado sumo una incoherencia lógico-formal interna.

Las etapas tercera (F3: f31, f32, f33, f34, f35, f36 y f37) y cuarta (F4: f41, f42, f43, f44, f45 y f46), constituyen dos programas específicos dirigidos a ofrecer contribuciones adicionales a los beneficiarios del Proyecto Admisión por Mérito Académico.

La etapa F3 corresponde al programa de nivelación para los estudiantes que resulten admitidos en el proyecto, el conjunto de tareas y acciones de esta etapa gira en torno al apoyo logístico, organización y diseño académico de dicho programa, cuya finalidad es minimizar las diferencias entre los beneficiarios del proyecto AMA, por lo tanto, resulta compatible con los principios rectores y fundamentales (X y Z) que rigen su concepción y, al mismo tiempo, muestra concordancia con los enunciados del nivel anterior.

La etapa F4, en conjunto, representa un Programa de atención socioeconómica, para aquellos estudiantes del proyecto previamente seleccionados y clasificados según su condición socioeconómica. La finalidad del mismo es poder contribuir a paliar las dificultades que en el orden económico-social deben sortear algunos beneficiarios del proyecto AMA, para permanecer cursando su carrera.

Desde esta perspectiva de búsqueda de equidad, justicia e igualdad de oportunidades, este programa está en consonancia con las directrices generales del proyecto, siendo además congruente con los objetivos específicos C1,

C2, C3 y C4; con las premisas D1, D2, D3, D5, D6, D7 y D8; y con los requerimientos E1, E2, E3, E5 y E7; por ello, en esta etapa de la implementación existe congruencia y una interna coherencia lógico-formal.

En síntesis, el análisis y evaluación conceptual, atendiendo al proceso deductivo, revela que algunos enunciados conceptuales de un mismo nivel son discordantes entre sí o la incongruencia puede darse con otros enunciados o elementos conceptuales que estén ubicados anterior o posteriormente; por ello, en líneas generales se evidencia que, aunque existe una adecuada coherencia lógico-formal, ésta no es total en el texto del proyecto ya que en él aparecen algunos conceptos aislados cuya vinculación con los otros es escasa o nula.

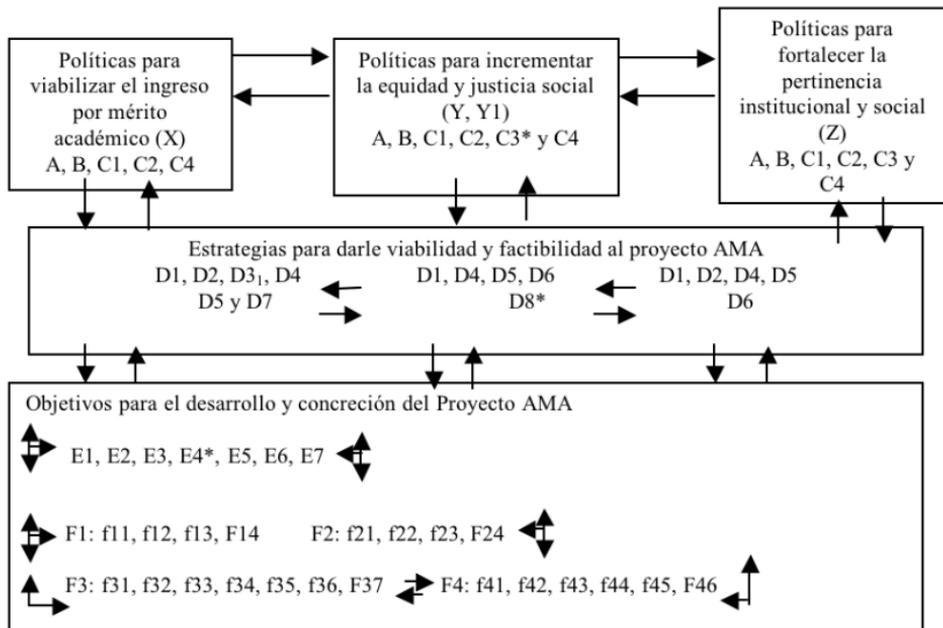
Al mismo tiempo, para complementar el análisis, los componentes teóricos desagregados en el modelo visualizado anteriormente (gráfico 1), fueron reagrupados tomando en consideración básicamente el marco conceptual y estructural del Proyecto AMA, el cual gira en torno al mérito académico o rendimiento estudiantil (X), la equidad y justicia social (Y) y la búsqueda de pertinencia institucional y social (Z), por tanto, para determinar la coherencia tanto interna como externa es fundamental partir de estos enunciados, éstos sirvieron de referencia para presentar los postulados desde otra perspectiva.

Para este diseño se utilizaron tres categorías básicas: políticas (primer nivel), las cuales corresponderían con el propósito, el objetivo general y los objetivos específicos; las estrategias (segundo nivel) con las premisas y, finalmente, los objetivos (tercer nivel), corresponden a los requerimientos e implementación con sus etapas y procesos o acciones necesarias, para darle viabilidad y factibilidad al Proyecto AMA.

La estructuración y diseño, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se presentan a continuación:

Gráfico 5

Modelo de aplicación complementario para el análisis y evaluación conceptual del proyecto AMA



\* Enunciados con elementos conceptuales nuevos, no compatibles con los postulados generales de los cuales se deriva.

Fuente: Da Pujadas (1980). Diseño propio.

En concordancia con el gráfico anterior, las políticas internas macro A y B se presentan como características que revelan los principios X y Z, los cuales deben prevalecer para la concreción del proyecto. Además, en este nivel se incluyen los postulados enfáticos C1, C2, y C4, los cuales se integran e interrelacionan armónicamente entre sí y con las políticas generales de donde se derivan; por lo tanto, muestran coherencia o congruencia teórica entre ellas. Sin embargo, los elementos conceptuales contenidos en C3 no están en sintonía con las políticas relacionadas con el mérito académico, en consecuencia, esto constituye una incoherencia lógico-formal entre los enunciados conceptuales en este primer nivel.

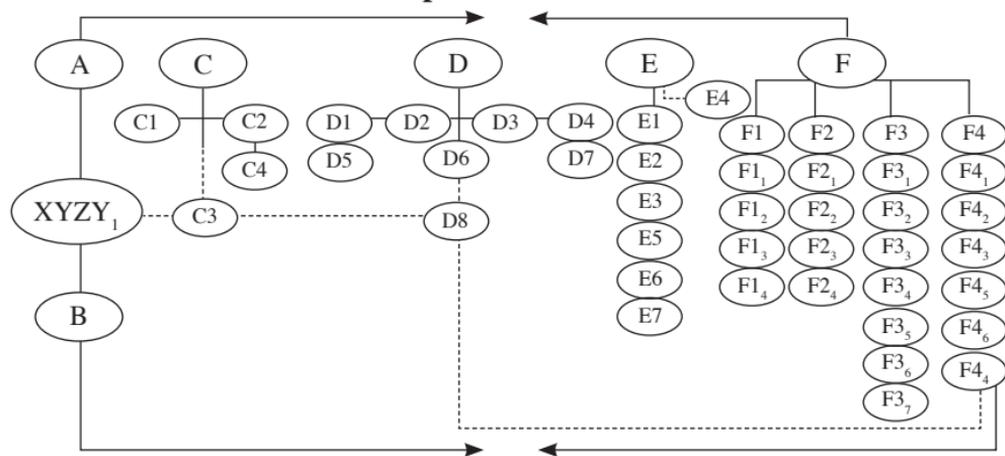
En el segundo plano están ubicadas las estrategias, identificadas como D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7 y D8, las cuales revelan compatibilidad entre ellas, con las políticas y los postulados o principios rectores ya referidos, a excepción de D8 que no es congruente con A y B y, además, su relación con

C1, C2 y C4 es poco significativa, mientras que por el contrario mantiene estrecha y armónica congruencia con C3. Por lo tanto, considerando integralmente el texto, se puede aseverar que hay escasa coherencia interna entre algunos de los distintos elementos por las incongruencias o discordancias que se observan entre ellos, lo cual permite afirmar que el texto no presenta una total coherencia lógico-formal.

Por último (ajustado al modelo teórico complementario), se presentan los objetivos, que engloban un conjunto de requerimientos, etapas, acciones y/o tareas, cuya finalidad está dirigida a concretar la ejecución del Proyecto AMA; estos enunciados conceptuales son coherentes entre sí, a excepción de E4 que es discordante con los principios rectores y los postulados generales en los que se fundamenta y sustenta el proyecto y, por tanto, constituye una incoherencia o incongruencia significativa del mismo. Sin embargo, casi la totalidad de los enunciados conceptuales (considerando las excepciones) son coherentes entre sí y con los niveles que le preceden; es decir, sus relaciones de coherencia lógico-formal son positivas en las distintas direcciones, las mismas, junto a los elementos conceptuales discordantes, se representan gráficamente como sigue:

Gráfico 6

### Relaciones de coherencia de los elementos conceptuales del Proyecto Admisión por Mérito Académico



**Leyenda:** — Relación de coherencia lógico-formal con los niveles que le dieron origen  
 ..... Relación de no coherencia lógico-formal con los niveles que le dieron origen

**Fuente y diseño:** las autoras (2006)

Dado el grado de congruencia teórica alcanzado, como puede observarse en el gráfico anterior, y aunado al análisis y evaluación efectuado, se puede afirmar que el Proyecto Admisión por Mérito Académico pone en evidencia que, aunque existe una adecuada coherencia lógico-formal entre muchos de los conceptos ubicados en los distintos niveles de análisis, ésta no tiene un carácter total por el nivel de incoherencia que presentan algunos de sus elementos, los cuales aparecen aislados. En este sentido, se puede hablar de una mediana coherencia lógico-conceptual, como lo demuestra la desagregación de sus enunciados conceptuales y el establecimiento de sus relaciones de coherencia, donde se visualizan, de manera clara, tanto las concordancias como las discordancias entre los distintos constructos teóricos que constituyen el proyecto.

Al mismo tiempo, es conveniente resaltar la inclusión de E4 en el texto, cuyo contenido textual es contradictorio al planteamiento y propósito general de este proyecto que contempla garantizar el ingreso a los egresados de Educación Media, Diversificada y profesional, de acuerdo con su rendimiento o mérito académico y su correspondencia a las calificaciones obtenidas en la tercera etapa de Educación Básica y primero del Diversificado, sin estipular ninguna otra condición, por tanto, el enunciado F4 ya mencionado se halla desarticulado y contrapuesto a la concepción y elementos conceptuales del primer nivel establecido para el análisis del proyecto.

De lo anteriormente señalado se deduce que el Proyecto AMA no es totalmente pertinente desde la perspectiva conceptual o teórica, lo que dificulta la posibilidad de poder cumplir fielmente con el objetivo fundamental del mismo.

### **Análisis del Proyecto de admisión por Mérito Académico aplicando el Modelo de Acción Texto-Texto institucional**

El proceso de análisis y evaluación del Proyecto Admisión por Mérito Académico (PAMA) se inició con la aplicación del modelo teórico acción-texto-texto institucional en algunos aportes y contenidos conceptuales del mismo, con la finalidad de develar el grado o nivel de correspondencia semántica y pragmática en dichos referentes textuales. Este se presenta a continuación:

## Cuadro 4

**Descripción, interpretación y análisis del proyecto Admisión por Mérito Académico aplicando el Modelo teórico Acción-texto-texto institucional (componentes pragmático - semánticos)**

Algunos aportes o contenidos del Proyecto	Referentes principales en el texto de acuerdo con el modelo	Interpretación y análisis
<p>Introducción y/o exposición de motivos</p> <p>- Este proyecto es una respuesta a la necesidad imperiosa de lograr que la Universidad conjugue la calidad y equidad como principios que direccionen la toma de decisiones y la administración del proceso de admisión de LUZ.</p> <p>- Consiste fundamentalmente en instrumentar algunos de los criterios sobre admisión estudiantil aprobados en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario celebrada el seis (06) de noviembre de 1995, el cual contempla el ingreso del 10% de los mejores promedios egresados de los planteles oficiales y privados de la Educación Media, Diversificada y profesional del Estado Zulia.</p>	<p>- Macro intencionalidad del emisor</p> <p>- Definición de principios y lineamientos (relaciones pragmáticas o conexiones intrínsecas entre significado y acciones).</p> <p>- Situación inicial (So).</p> <p>Situación final deseada (Sn) hacia donde se orienta la acción.</p> <p>Situaciones intermedias, es decir, implica una secuencia ordenada y progresiva de operaciones orientadas a ir transformando la situación inicial (So) en situación final deseada (Sn) que conlleva delinear una estrategia.</p>	<p>-Intento por persuadir al colectivo (acción socializadora) sobre la necesidad de reorientar el ingreso a la Universidad a un micro conglomerado social en forma sistematizada (sistematización).</p> <p>- Intencionalidad o conveniencia de los actores sociales.</p> <p>- Correspondencia con la situación actual. Se pretende, dado su carácter institucional y responsabilidad jurídica, desarrollar acciones progresivas, crecientes y consistentes para lograr hacer confluir lo declarado con lo real ejecutado.</p>

<p>Justificación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Constitución Nacional de la República, artículo 103 de los Derechos Culturales y Educativos, el cual establece: “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.</li><li>- Por otra parte la Ley Orgánica de Educación vigente especifica en el artículo 6: “Todos tienen derecho a recibir una educación conforme con sus aptitudes y aspiraciones adecuadas a su educación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación por razón de raza, sexo, del credo, posición económica y social o de cualquier otra naturaleza”.</li></ul> <p>Además se fundamenta en el espíritu de democracia, justicia social y solidaridad humana consagradas en el artículo 25 de la Ley Orgánica de Educación y en el artículo 4 de la Ley de Universidades.</p> <p>Objetivo General:</p> <p>Garantizar el ingreso al 10% de los mejores egresados con base al promedio de notas de la III Etapa de Educación Básica y primero del Diversificado y Profesional del total de la demanda de cada institución pública y privada del sistema regular.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Eventos textuales que definen intenciones y expresan propósitos o funciones de acción a nivel macro (componente pragmático).</li><li>- Interrelaciones, modelación e interpretación.</li><li>- Macro estructuras (emisor modelador); macro significados (receptor).</li><li>- Uso del lenguaje adecuado a la naturaleza del texto.</li></ul> <p>Enunciados ajustados a un texto institucional para fijar una política y consolidar valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Los enunciados señalados constituyen macro actos persuasivos (ejemplo: recibir una educación conforme a sus aptitudes y aspiraciones por la misma naturaleza del texto y su contexto específico).</li><li>- Lineamientos de acción para consolidar valores, normas y/o persuadir de la conveniencia de ciertos rumbos colectivos.</li><li>- Referentes simbólicos no observables intersubjetivamente compartidos que determinan valores, normas o creencias del (o los) autor (es).</li></ul> <p>Relación del (los) autor (es) con el espacio temporal y el marco situacional.</p>
---	--	---

<p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contribuir con elevar los niveles de equidad y calidad en el ingreso de los estudiantes en las diversas carreras profesionales de LUZ, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes y vocación.</li> <li>2. Atender integralmente, mediante un programa especial, a aquellos estudiantes sin recursos económicos suficientes para ingresar y permanecer en el sistema, cuyo rendimiento estudiantil haya sido meritorio de tal reconocimiento.</li> <li>3. Propiciar el ingreso de los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias de la región que tengan como preferencias profesionales las carreras de Agronomía y Veterinaria.</li> <li>4. Establecer mecanismos de articulación y cooperación con la Educación Media, Diversificada y Profesional a fin de poder instrumentar el Proyecto que se propone.</li> </ol>	<p>Alto nivel de socialización por su carácter institucional y responsabilidad jurídica. Implican una gestión con acciones precisas y bien definidas (alto grado de sistematización). Acciones de implicaciones causa-efecto, consenso y negociación. Eventos textuales que definen intenciones.</p>	<p>Algunas evidencias de su sistema de valores o motivaciones. Referentes tangibles, observables y simbólicos no visibles (promoción de valores). Llevar a adecuar lo que se hace con lo que se informa o declara, (correspondencia pragmática y semántica), para así acentuar la coherencia y consistencia de este aparte en particular y de la totalidad del texto del programa.</p>
--	--	--

**Fuente:** Proyecto Admisión por Mérito Académico (2001)

## Reflexiones finales

El Proyecto Admisión por Mérito Académico tiene, en su concepción, un alto nivel de pertinencia en lo académico y social y un adecuado nivel de coherencia lógico-formal interna que vincula, de una manera adecuada, propósito, objetivos generales y específicos, premisas, requerimientos y fases de implementación; lo que se constituye en un parámetro para afirmar que la universidad avanza con paso lento, pero seguro, hacia el desarrollo cualitativo del sistema de admisión.

El proyecto AMA, por su importancia en relación con las demandas que la sociedad realiza a la universidad y para darle respuestas a la política educativa delineada por el Estado venezolano en cuanto a lo que se refiere a acceso,

permanencia, prosecución y calidad y por su vinculación con el entorno y con los niveles educativos inferiores debe ser considerado como un proyecto bandera en el que se sienta comprometida toda la comunidad universitaria, muy especialmente las autoridades, de no ser así, el proyecto tenderá a morir o se constituirá en un simple mecanismo de selección de estudiantes.

## **Referencias Bibliográficas**

- BISQUERRA, Rafael (1998). **Métodos de Investigación Educativa**. Guía Práctica. España. Ediciones CEAC.
- BRIONES, Guillermo (1991). **Evaluación de programas sociales**. México. Editorial Trillas.
- BROWN, Frederick (1995). **Principios de la medición en Psicología y Educación**. México. Editorial El Manual Moderno.
- CHACÍN, Migdy, PADRÓN, José (1996). **Investigación-Docencia. Temas para seminario**. Caracas: Publicaciones del Decanato de Postgrado. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- CORBETTA, Pablo (2003). **Metodología y Técnica de Investigación**. Madrid. McGraw-Hill.
- DA PUJADAS, Gabriel (1980). **La evaluación dentro del proceso de planificación**. Corporación de Promoción universitaria. Estudios Sociales No 26, Chile.
- DUVERGER, Maurice (1978). **Métodos de las Ciencias Sociales**. España. Editorial Ariel.
- GRAWITZ, Madeleine (1975). **Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales**. Tomos I y II. España: Editorial Hispano Europea.
- KRIPPENDORFF, Klaus (1990). **Metodología de análisis de contenido**. Teoría y práctica. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- LUZ. CONSEJO UNIVERSITARIO (2004). **Política de Admisión Estudiantil**. Maracaibo. LUZ.
- \_\_\_\_\_ (2000). **Plan de desarrollo estratégico**. Maracaibo: Ediciones Astro Data S.A.

\_\_\_\_\_. **CONSEJO UNIVERSITARIO (2001). Proyecto Admisión por Mérito Académico.** Maracaibo. LUZ: Mimeografiado.

\_\_\_\_\_. (2004). **Política de Admisión Estudiantil de la Universidad del Zulia.** Maracaibo: LUZ.

PADRÓN GUILLÉN, José (1992). **Aspectos diferenciales de la investigación educativa.** Caracas. Universidad Simón Rodríguez.

\_\_\_\_\_. (1996). **Análisis del discurso e investigación social. Temas para seminario.** Caracas: Publicaciones del Decanato de Postgrado. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

REYES, María Elena (2003). **Tesis Doctoral. Doctorado en Ciencias Humanas. Facultad de Humanidades y Educación.** Maracaibo. Universidad del Zulia.

WEISS, Carol (2001). **Investigación evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia de los programas en acción.** México: Trillas.